

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0120-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

Asunto: Solicitud de información - Petición Sr. Renato Suquillo, barrio Angamarca

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señora Abogada Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez **Registradora de la Propiedad Encargada REGISTRO DE LA PROPIEDAD** En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, con la finalidad de atender el requerimiento recibido con oficio Nro. GADDMQ-DC-IGAA-2024-0034-O de fecha 11 de enero de 2024, suscrito por el Concejal Adrían Ibarra, mismo que anexa el pedido ciudadano con oficio S/N de fecha 01 de diciembre de 2023, suscrito por los señores Renato Suquillo, Gladis Morocho y Guillermo Chungandro, propietarios de predios ubicados en el barrio Angamarca de la parroquia de Alangasí, mediante el cual manifiestan y solicitan: "...en la Av. Juan de Dios Tipan se desarrolló una expropiación de varios lotes, predios que se encuentran afectados por el ensanchamiento de la vía de acceso a varias propiedades en un ancho total de 8 metros hasta la quebrada sin nombre. No se ha indemnizado a los propietarios según los valores que constan en las fichas técnicas, por lo que el Registro de la Propiedad certifica la prohibición de enajenar para todos los predios inmersos en este pasaje. Impidiendo ejecutar tramites importantes...".

En atención a lo manifestado por el ciudadano, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 3 días remita a mi despacho un informe detallado en atención al pedido ciudadano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0120-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-IGAA-2024-0034-O
- Oficio ciudadano

Copia:

Señor

Segundo Renato Suquillo Pachacama

Presidente

COMITÉ PRO MEJORAS BARRIO SAN CARLOS DE ALANGASÍ

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez **Secretaria General**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

